

Acuerdos de la sesión ordinaria número 317 del VIII Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el miércoles 16 de diciembre del presente año de las 17:17 a las 19:11 horas en la Sala del Consejo de Rectores de la Rectoría General.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención al citatorio que para el efecto fue girada por el Vicerrector Ejecutivo por correo electrónico, el miércoles 16 de diciembre de 2015, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudio, para el mismo día a las 17:00 horas, a la sesión ordinaria núm. 317.

La sesión inició a las 17:17 horas y fue presidida por el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores conforme a la siguiente propuesta de:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Escenario Presupuestal 2016;
5. Asuntos varios.

Desarrollo

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Rector General, Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, solicitó al Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, tomar la lista de presentes, quien así lo hizo y notificó que había quórum para sesionar, por ello se declaró instalada la sesión 317 del VIII Consejo de Rectores.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Referente 317/01. El Secretario General realizó la lectura del orden del día y como no se presentó ninguna observación sobre este punto, se solicitó su aprobación.

Acuerdo 317/01. Se aprobó el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Referente 317/02. El Rector General notificó que el texto del acta de la sesión 316 se envió anticipadamente a todos los miembros del Consejo de Rectores, por lo que se pidió la dispensa de lectura.

Acuerdo 317/02. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión 316.

Referente 317/03. Se requirió enseguida que se expusieran las observaciones sobre el contenido del acta de la sesión 316; no hubo ninguna, por lo que se pidió su aprobación.

Acuerdo 317/03. Se aprobó el contenido del acta de la sesión 316.

4. Escenario Presupuestal 2016.

El Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General, comenzó el punto presentando un informe de las gestiones que las autoridades universitarias han realizado ante las instancias federales y estatales para la negociación del presupuesto 2016; dijo que este año ha sido uno de los más complicados, pues recordó que se tuvo una baja superior a los 200 mil millones de pesos, debido a la disminución de los precios del petróleo, que ha afectado a la recaudación fiscal. En el componente federal sólo se obtuvo un aumento del índice de inflación que es del 3.146%, y ése es el incremento que se obtuvo al subsidio federal; hay un problema de cálculo porque no se tomó en cuenta un adeudo de 16 millones, pero es un asunto que ya se habló con la Secretaría de Hacienda y se espera que se aclare en el Convenio de Apoyo Financiero; mencionó que esa cantidad no está consignada en este escenario para no alterar la base estructural del presupuesto.

En la parte estatal, informó que esta madrugada se aprobó el presupuesto; fue una negociación complicada, pero al final fue posible obtener 35 millones de pesos para el 2016 adicionales al subsidio. En este escenario no se han considerado esos ingresos, no ha sido posible porque no nos han comunicado por parte del ejecutivo quien tiene a su cargo la ejecución del presupuesto. Habrá que esperar que tanto el gobierno federal como el gobierno estatal comuniquen los ingresos para conocer las nuevas cifras exactas.

Informó además que los planteamientos ante la Comisión de Hacienda se hicieron con las peticiones que los miembros del Consejo de Rectores hicieron llegar, por eso se intentó hacer una propuesta que reflejara los consensos, pero sobre todo que incluyera las solicitudes que presentaron las entidades de la Red, acerca de infraestructura, equipamiento y mantenimiento; con respecto al Sistema de Educación Media Superior, el Consejo General Universitario aprobó la creación de nuevas preparatorias regionales y la configuración de módulos que provienen de extensiones, que lograron avanzar en su estatus de estabilidad académico-presupuestal, por eso está un recurso para que estas escuelas preparatorias puedan tener lo mínimo indispensable en su estructura básica y se han considerado otros aspectos en este sistema, como la inversión que debe tener la Preparatoria de Jalisco, cuyo edificio tiene más de cien años y su estructura acusa un rezago de



mantenimiento que requiere una intervención, igualmente lo requiere la Biblioteca Iberoamericana.

Advirtió que se ha hecho un balance de todas las inquietudes. También comentó que está previsto un incremento salarial; a la UNAM se le concedió un 3.1% y quizá sea ése el rango el que tengamos de aumento para nuestra institución.

El Dr. Miguel Ángel Navarro, Vicerrector Ejecutivo, tomó la palabra para hacer la presentación general del escenario del presupuesto 2016, e inició con las referencias de la tabla de ingresos, que muestran el fondo del subsidio ordinario, los recursos extraordinarios, los ingresos autogenerados y los recursos extraordinarios del Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos (PIE) 2015.

En el caso de los egresos, mostró los rubros de servicios personales, el programa de estímulos al desempeño docente, el gasto programable, los compromisos institucionales, los fondos institucionales participables, los programas institucionales y los fondos externos determinados.

El Mtro. Albero Castellanos, Rector del CUCEA, reconoció a la Rectoría General, a la Dirección de Finanzas y a la Vicerrectoría Ejecutiva, por el esfuerzo que se ha realizado para elaborar este escenario de presupuesto 2016, porque impacta en las necesidades de toda la Red, porque tiene un fondo importante para infraestructura, para resolver los del PROFOCIE que es un esfuerzo muy importante de planeación de toda la Red y por la recuperación del gasto operativo por lo que califica a ésta de buena propuesta.

La Dra. Ruth Padilla, Rectora del CUTONALÁ, agradeció la disposición de la Rectoría General, de la Vicerrectoría Ejecutiva y de sus equipos de trabajo, para poder discutir la propuesta, y previno que hay un tema que deberá discutirse después, que se abordó en la Comisión de Hacienda, en relación con el fondo de infraestructura, pues se pidió que no quedaran dispersas las partidas de este renglón, y entonces este fondo tendrá que discutirse dentro del Consejo de Rectores para definir cuáles son los parámetros, criterios y asuntos estratégicos para poderlos distribuir.

El Dr. Jaime Andrade, Rector del CUCS, expresó su alegría por ver esta propuesta porque hay algunos centros que han crecido en matrícula, de manera sustancial, y en el caso del CUCS sus programas académicos, para poderse operar, requieren de infraestructura costosa, por ejemplo, los laboratorios, que además requieren reactivos que no son nada baratos; señaló que conforme a la tabla correspondiente se ve que hay centros que están muy por debajo de la media, por eso le gusta la propuesta, porque habrá un aumento que permitirá acortar la diferencia de costo por alumno, aunque el CUCS seguirá quedando bajo, sin embargo será un respiro.

El Mtro. Javier Espinoza de los Monteros, Director General del SEMS, reconoció no sólo a la Comisión de Hacienda, quien hizo una labor importantísima para poder estructurar el presupuesto, sino también a la Rectoría General, a la Secretaría General y al Vicerrector Ejecutivo, por las gestiones para lograr los recursos; consideró que las referencias al SEMS prevalecieron en las reuniones, por diversas razones, porque se logró una distribución para que alcanzara para todos.

Acuerdo 317/04. El pleno del Consejo de Rectores, aprobó el Escenario Presupuestal 2016 y solicitó que se revisen en la Comisión de Hacienda las cuestiones que están pendientes de resolución antes de ser presentado ante el Consejo General Universitario.

5. Asuntos varios.

5.1 El Vicerrector Ejecutivo solicitó a los rectores de los centros universitarios que imparten la carrera de Derecho que se reúnan para estudiar la malla curricular de esa carrera.

El Rector General abunda sobre este asunto y dice que es necesario que se haga una valoración de los avances que tiene el comité curricular para que discutan los rubros relacionados con el derecho, para después tomar una decisión sobre esta reforma.

El Mtro. Ricardo García Cauzor, Rector del CUSUR, propuso que se les envíe la propuesta curricular de derecho para poder evaluarla anticipadamente y comunicar sus observaciones, como se ha hecho anteriormente.

5.2 El Rector General felicitó a la Preparatoria Regional de El Salto, Jalisco, porque es la segunda que asciende al nivel 1 del Sistema Nacional de Bachillerato.

No se trató ningún otro asunto más, por lo que se dio por terminada la sesión a las 19:11 horas.

Guadalajara, Jalisco, miércoles 16 de diciembre de 2015



Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente del Consejo de Rectores



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores